AÑO VIII — LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1907 — NÚM. 1.438

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción é Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

VI CONGRESO AGRÍCOLA

Conclusionss formuladas por las Ponencias sobre los temas del Cuestionario, y que se discutirán en las próximas sesiones.

Tema 2.°—Viticultura

(EXTRACTO)

Urge reconstituir el viñedo con variedades americanas del modo más práctico y económico y apropiado á los diversos terrenos, modificando el cultivo de la vid al propio tiempo.

CONCLUSIONES

1.ª El cultivo de la vid debe sostenerse á toda costa por ser ya conocido; porque es la única planta que en este clima puede cultivarse en ciertos terrenos impropios para cereales y plantas pratenses; porque exige mucha mano de obra y precisamente en la época en que los demás de la Región necesitan muy poca, lo que favorece á la clase proletaria, hoy tan necesitada.

2.ª Los nuevos viñedos deben, en términos generales, plantarse con injertos producidos en viveros utilizando para púas ó injertos las variedades del país, ó las de la Rioja Alta, y como porta-injertos ó patrones las variedades americanas que requieran los distintos.

3.ª Se ocupa de las variedades americanas apropiadas por diversos terrenos.

Las siguientes conclusiones se refieren á las plantaciones y modo y forma de ejecutarlas. Esta base no la insertamos íntegra por su escasa aplicación á esta provincia.

Tema 3.°—Riegos

Aprovechamiento de aguas.

CONCLUSIONES

1.ª Debe aprovecharse definitivamente el plan de obras hidráulicas con las modificaciones que se juzguen convenientes.

2.ª Debe el Estado imprimir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las constituya por sí solo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados, según los casos; acudiendo, si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin.

3.ª Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, debe solicitarse que extienda esa acción á investigar las condiciones de las aguas subterráneas en esta Región, hasta llegar á iluminarlas, dando así ejemplo que puedan imitar las Corporaciones y particulares.

4.ª Debe interesarse del Estado que favorezca y estimule la apertura de galerías y sondeos para el alumbramiento de aguas, aumentando los auxilios que se establecen en el Real decreto de 7 de Julio de 1905.

5.ª Asimismo, debe interesarse de las Corporaciones provinciales y municipales que presten eficaz ayuda á los trabajos conducentes al alumbramiento de aguas subterráneas ejecutados por Sociedades y particulares, en forma proporcional á la cuantía de la obra realizada y al beneficio que con ella se reporte á la prosperidad colectiva del término ó pueblo en que radique.

(CONTINUARÁ)

FERIAS Y FIESTAS

EN

Santa María de Nieva,

del 7 al 15 de Septiembre

Día 7

A las doce del día, inauguración de las fiestas que se anunciarán con repique de campanas, disparo de cohetes, músicas y dulzainas del país, que recorrerán las calles de la población.

A las tres de la tarde, procesión religiosa.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento y Velada religiosa ó sea ofrecimiento de cirios á Nuestra Señora.

Día 8

Al amanecer del día, repique de campanas, bombas y cohetes y dianas por las músicas y dulzainas del país y á continuación baile matinal, en la plaza de la Constitución.

A las diez, función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del R. P. Dominico Fray Antonio Hernández, Predicador de S. M. el Rey y Catedrático del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa.

A las tres de la tarde, procesión como el día anterior, que terminará con la Salve cantada. A continuación, baile con las dulzainas del país en la plaza mayor.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del ayuntamiento con focos eléctricos, cuya instalación está á cargo de la sociedad «La unión electro-industrial» establecida en dicha villa.

A la misma hora, se quemará magnífica colección de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Madrid, D. José Sánchez, terminando con la ascensión de los globos.

A las diez, bailes, uno de sociedad en el círculo del recreo del siglo XX, otro en el espacioso salón preparado por el Ayuntamiento y otro con las dulzainas del país en la plaza de la constitución.

Día 9

A las siete de la mañana, dianas por las músicas y dulzainas.

A las diez, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, tocará en el kiosco colocado en la plaza constitucional escogidas piezas de su repertorio, y á la misma hora en el mismo sitio baile de dulzainas, alternando con la música.

A las tres y media de la tarde gran corrida de toros con arreglo al siguiente programa:

Se lidiarán seis hermosos toros, con divisa blanca y negra, de la acreditada ganadería de D. José Antonio Sánchez, vecino de Carreros (Salamanca).

Espadas.--Andrés del Campo (Dominguín), de Madrid; Vicente Romo (Romito), de Madrid; y Antonio de Andrés (El Trueno), de Sevilla.

Banderilleros.—Nicolás García (El Pollo), Bernardo Peló (Torerías), Rafael Espejo (Cuco) Victoriano Boto (Regaterín chico) y Arturo Carral (Carralito).

Puntillero.—Arturo Carral (Carralito).

En uno de los toros el célebre sugestionador José Villar (Villarito) ejecutará la suerte del pedestal en equilibrio, ó sea con la cabeza para abajo.

La corrida empezará á las tres y media.

Terminada la corrida habrá baile de rueda en la plaza mayor.

A las ocho de la noche, iluminaciones y fuegos como el día anterior, quemándose distintos caprichos y terminando con la elevación de dos globos.

La banda de música de Segovia, durante las sesiones de fuegos artificiales de ambos días, tocará piezas escogidas de su repertorio, alternando con las dulzainas.

A las diez de la noche, bailes en el casino del siglo XX, en el salón del ayuntamiento y en la plaza de la Constitución.

Día 10

A las ocho de la mañana, inauguración de la feria de ganados de todas clases, anunciándose con el disparo de cohetes, seguidos de las dulzainas y tambores del país.

A las cuatro de la tarde, bailes en la plaza mayor.

En los días 11 al 15 bailes de dulzaina á las cuatro de la tarde en la misma plaza.

En estas fiestas tocarán los renombrados dulzaineros de Aranda de Duero Esteban de Pablos y Juan Zamora, y el redoblante Pedro Martín.

Teatro Miñón

La función del sábado

Una repentina indisposición de la señora Domínguez, hizo variar á última hora el cartel de las obras anunciadas, poniéndose en su lugar «La cáscara amarga» «La reja» y «Entre doctores.»

Son demasiado conocidas estas obras del público segoviano, para que vayamos á detenernos en señalar su mérito.

La compañía tuvo que interpretarlas sin la debida preparación, y justo es reconocer que supo vencer todos los escollos, obteniendo en la ejecución un éxito franco y lisonjero.

Se distinguieron, desempeñando sus respectivos papeles:

Las señoras Ortega, Egido, Vanderbuilt, y los señores Vilches, Guirau, Aguilar, Padilla y Longoria.

La concurrencia fué muy numerosa y escogida, como de costumbre, viéndose en palcos y butacas á muchas familias de la buena sociedad segoviana.

* * *

El miércoles se pondrán en escena las obras que estaban anunciadas para el último sábado: «Mañana de sol», «El nido, y «El chiquillo.»

Aseguramos una gran entrada.

DE SOCIEDAD

Una boda en San Martín

En dicha iglesia se ha verificado á las once y media de la mañana de hoy el enlace de la bella señorita Juanita Herrero, hija del distinguido médico y acaudalado propietario de Carbonero el Mayor, don Gabino, con el ilustrado notario de Segovia, don Benigno Obdulio García.

Apadrinaron á los contrayentes el Sr. D. Agapito García, padre del novio y doña Elvira Rosa de Sancho, tía de la novia.

Distinguidas personas de esta población, Madrid y Carbonero han acompañado á los novios en tan dichosos momentos, pues conocidas son las numerosas y buenas relaciones de ambas familias. La casa del presidente de esta Diputación, señor Páramo, donde se hospeda la familia de la novia, era insuficiente para contener á los invitados que acudieron á felicitar á los contrayentes.

En el acto de la ceremonia la novia vistió elegantísimo y rico traje negro, blanco velo y clásico azahar, y el novio vistió la severa levita.

Terminada la ceremonia, se sirvió á los invitados un almuerzo en el café de la Unión, con el buen gusto que caracteriza á este establecimiento.

Los esposos han salido para Madrid, Barcelona y Valencia.

Reciban ellos y sus padres nuestra enhorabuena más sincera y sea para aquellos interminable la luna de miel que hoy les alumbra.

DE VIAJE

Ha salido para Francia y Betelu, nuestro distinguido colaborador y querido amigo Excmo. Sr. Conde de Torre Velez.

—Esta tarde sale para Palencia con sus hijos Tomás y Carmen, el Gobernador civil señor Inguanzo y regresará mañana.

—Se halla de vuelta de su excursión veraniega, el catedrático de este Instituto D. Lope de la Calle.

—En el tren rápido han marchado á Palencia los diputados provinciales D. Julio Páramo, D. José Bermejo, D. José Ramírez Ramos y D. José Ramírez Díaz, comisionados por la Diputación para asistir al Congreso Agrícola.

Un pueblo agradecido

Desde Nava de la Asunción

Aunque ya en ese periódico se haya dado noticia detallada del fallecimiento del meritísimo profesor de instrucción primaria, don Julián Arévalo Barrero, ocurrido en esta villa el 23 de Agosto, creo que serán conocidos con interés algunos extremos relacionados con tan sentida pérdida.

Nava de la Asunción, que tantas pruebas tiene dadas de su cultura y de su amor á la honradez y al trabajo, tenía forzosamente que exteriorizar estos sentimientos con motivo de la muerte del señor Arévalo Barrero, el cual, por espacio de 40 años vino consagrado á la enseñanza, habiendo sido aquí el maestro de la generación presente.

La buena semilla que sembró aquel apostol del magisterio en este vecindario, ha fecundizado pródigamente, y buena prueba de ello fué la imponente manifestación de duelo realizada por todo el pueblo, acudiendo en masa al domicilio del finado para compartir el dolor con la atribulada familia, y acompañar el cadáver hasta el cementerio.

Fué este un acto inolvidable.

El espíritu más frío había de sentirse impresionado ante la conmovedora escena.

Varios individuos del Ayuntamiento sacaron el cadáver de la casa mortuoria, numerosos discípulos del finado se relevaban en su conducción hasta el cementerio; y ocho profesores de instrucción primaria llevaron el féretro y las cintas que de él pendían, hasta la fosa, cumpliendo la voluntad del señor Arévalo Barrero.

Al sepelio asistieron: la Corporación municipal, figurando al frente el digno Alcalde don Cándido de Pedro Rueda; todo el pueblo de la Nava, y muchos vecinos de los pueblos limítrofes.

La triste ceremonia revistió los caracteres de un duelo popular, al cual se asociaron los niños de las escuelas.

Sobre el féretro se había depositado una corona con esta sencilla y expresiva dedicatoria «Recuerdo de sus discípulos».

El Ayuntamiento acordó significar en acta su sentimiento por tan llorada pérdida, y que el Alcalde visitara á la familia en nombre de la corporación, expresándola su duelo, y que asistiera esta al acto del entierro...

Así sabe honrar esta villa la memoria de sus bienhechores, haciéndose digna de ellos.

La familia del señor Arévalo Barrero, habrá sentido mitigada su pena con la participación que en ella ha tomado toda la Nava de la Asunción.

Dios habrá dado eterno descanso al probo y venerable maestro.

Reciban sus parientes, y en particular su hijo político don Gabriel Herrero y los señores don Amós Nuevo, y don Bernardo Arévalo, el testimonio de mi sincero pésame, que hago extensivo á esta culta y hospitalaria villa.

EMILIO MARTÍNEZ.

Nava de la Asunción 30 Agosto 1907.

Noticias militares

Destinos en Artillería

El teniente coronel D. Antonio Moreno Luna, ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de esta plaza don Juan Govantes Nieto, quedando excedente en la primera región.

Le reemplazará en dicho cargo el teniente coronel don Rafael de la Revilla, que era ayudante de campo del general don Augusto López Cepeda.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia, al teniente coronel de infantería don Eugenio González Valle, que estaba afecto á la Zona de reclutamiento de Vitoria.

Ordenación de pagos

El ministerio de Instrucción pública y Fomento, remite un libramiento de 350 pesetas á favor de doña Gabina Ortega.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 34 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1000 2,23. Defunciones 48, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 5, difteria y crup 2, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestivo 11, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 3,14 por 1000 habitantes.

Instrucción pública

Nombramiento.—Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Trocorniz (Alava), D. Bernardino Gómez Monsegú.

Presentación.—La Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, ruega al maestro don Bernardino Gómez Monsegú, se pase por dicha oficiosa á recoger documentos de interés para él, ó manifieste cual es su actual residencia.

Muerte del "Pernales,,

Ayer recibió el ministro de la Gobernación un telegrama dándole cuenta de que la Guardia civil había herido y muerto al famoso bandido andaluz «Pernales» y á su compañero «Niño de Arahal».

El ministro púsose al habla con el alcalde de Alcaraz instantáneamente.

He aquí el relato que dichas autoridades transmitieron al ministro:

«En las primeras horas de la mañana de ayer el Pernales y el Niño de Arahal, montados en hermosos caballos, atravesaron el límite de la provincia de Jaén, encontrándose desorientados, pues no sabían qué camino tomar para dirigirse á la sierra de Alcaraz.

Después de haber caminado algún rato, se encontraron con un leñador, al que preguntaron cuál era el camino más corto para llegar á la sierra.

El leñador, inocentemente, indicó á los bandidos la vereda que habían de tomar, y al despedirse de él, diéronle un pitillo y un duro, diciéndole uno de ellos:

Toma. Yo soy el Pernales. Adios.

Esta noticia produjo el natural estupor en el sencillo campesino, el cual se dirigió inmediatamente á Alcaraz, donde se apresuró á ver al alcalde, contándole cuanto le había ocurrido y la dirección que llevaban los bandidos.

Sin perdida de momento el alcalde de Alcaraz avisó á la Guardia civil de lo que sucedía, é inmediatamente el teniente jefe de la línea, don Juan Haro, salió con dos parejas hacia el sitio que el leñador indicara al alcalde.

Los datos suministrados por el leñador fueron tan precisos, que la benemérita no tardó en divisar á los bandidos. Ser an sobre las dos de la tarde cuando la Guardia civil vió á dos sujetos que se hallaban comiendo á la sombra de un nogal. Al percatarse aquellos dos sujetos de la presencia de la benemérita, se levantaron del suelo, y uno de ellos hizo fuego contra los guardias con un rifle, produciendo á uno de éstos una herida de alguna gravedad en la región frontal.

La benemérita hizo fuego contra los referidos sujetos, causándoles á ambos la muerte.

Custodiaron unos los cadáveres de los bandidos, mientras el teniente, el herido y otro guardia marcharon á Alcaraz á dar parte del suceso.»

El ministro de la Gobernación ordenó al alcalde de Alcaráz que procurase la identificación de los cadáveres, conservándolos por cuantos medios aconseja la ciencia y embalsamándolos para que la descomposición no impidiese identificarlos.

SUELTOS

Exámenes de órdenes

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, anunció en el «Boletín eclesiástico» del mes pasado, órdenes generales para las témporas de San Mateo.

Los exámenes tendrán lugar mañana, día 3, en el Palacio Episcopal y en el Seminario.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña la esposa de nuestro distinguido amigo, el representante en Segovia de la Arrendataria de Tabacos, don Mariana Cereceda.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo de Madrona don Vicente Pascual, secretario de aquel Ayuntamiento.

Muy de veras celebraremos su alivio.

Las alumnas de la Escuela Normal que deseen matricularse, pueden hacerlo en la secretaría de dicho Centro todos los días no festivos de diez á doce.

Loteria Nacional

VÉASE EN CUARTA PLANA

Fiestas

En Santo Tomé del Puerto, tendrán lugar las tradicionales fiestas populares, durante los días 8, 9 y 10 del corriente, celebrándose además el último de dichos días una corrida de vacas bravas.

Detenido

La Guardia civil, ha detenido y

M.C.D. 2022

puesto á la disposición del Juzgado el vecino de Prádena Agapito Martín Perez (a) Rata, por resultar ser el autor del hurto de una res lanar propiedad de Valentín García.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Agueda Arévalo y Martínez de Odriozola

Falleció el día 3 de Septiembre de 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana martes, á las nueve de la misma un oficio de difuntos en la iglesia de San Andrés.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios y tengan la bondad de asistir á este religioso acto y al culto del Santísimo Sacramento, que tendrá lugar á las seis de la tarde, en la iglesia del Santísimo Corpus Christi.

Un ruego

¿No le parece al señor Alcalde que durante el mes de Septiembre debe tocar la música en el paseo de siete á nueve, como se ha venido haciendo en años anteriores?

Esperamos que así lo disponga el señor Rodríguez Fraile, y el público segoviano se lo agradecerá.

Accidente del trabajo

El sábado sufrió una caída del andamio en que se encontraba trabajando en una obra de la calle de Juan Bravo, el obrero Juan de Santiago.

Reconocido en la Casa de socorro, se le apreció un traumatismo en todo el cuerpo, sobre todo en la región lumbar.

Despnés de curado pasó á su domicilio Romero, 20.

Las fiestas de Catorcena

Se están celebrando con mucho lucimiento en San Millán las fiestas de Catorcena.

En la fachada de la Iglesia se ha colocado una vistosa iluminación, y una escogida banda de música de la población viene amenizando por la noche estas fiestas.

La procesión de ayer revistió gran brillantez, agrupándose un público numeroso en las calles del tránsito.

Herido

Comunican de Navas de Oro, que encontrándose en el pinar denominado «Las Zorreras», los jóvenes Mariano Sanz y Agripino Martín, se suscitó entre ellos una cuestión, que terminó con el disparo de un tiro de revólver hecho por el segundo contra el primero quien resultó con una herida en la cara, calificada de pronóstico reservado.

Ayer pasó el día en Segovia la respetable señora marquesa de Valdeolmos, con objeto de dejar á un hijo suyo en la Academia de D. Miguel Arcos, donde hará la preparación para su ingreso en el Cuerpo de Artillería.

Caida desgraciada

Ayer, al bajarse del tren en la estación del ferrocarril una distinguida señora que venía á Segovia de paso para La Granja, tuvo la desgracia de caerse ocasionándose la fractura completa de la tibia y el peroné.

Después de asistida convenientemente en la Casa de socorro, marchó á Madrid en automóvil.

Capea

El 8 del corriente, día de la Natividad de Nuestra Señora tendrá lugar en el pueblo de Siguero una capea de reses bravas.

La Infanta en Segovia

En la tarde de hoy ha continuado S. A. R. la Infanta Doña Isabel, sus acostumbradas visitas á los conventos y monumentos que encierra esta ciudad.

Según el itinerario acordado, doña Isabel llegó á esta capital á las 3, siendo esperada en «El Espolón» por las autoridades y comisiones oficiales, trasladándose acto seguido al convento de San Antonio el Real.

Después marchó la augusta señora con todo el séquito que la acompañaba, á la iglesia de San Millán, deteniéndose en el exámen del hermoso arco recientemente descubierto.

Desde San Millán ha ido S. A. al convento de Dominicas desde el que se trasladará al de Carmelitas Descalzas y á la Iglesia del Corpus Christi.

Autorización

Desde hoy se permite la matanza de cerdos en el Matadero público de esta Ciudad.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de San Cristóbal de la Vega, don Braulio Rueda García.

Sea enhorabuena.

La vida en La Granja

La colonia veraniega de aquel Real Sitio, obsequió ayer tarde á S. A. con un delicado the, en los terrenos del Tiro de pichón.

Asistieron más de 300 personas.

La música del Regimiento del Rey amenizó el acto, y la gente joven dedicó algún tiempo al baile.

Procedente de las provincias del Norte y de paso para Madrid, ha llegado á Segovia en compañía de su estimable familia, nuestro buen amigo y paisano, el reputado comerciante madrileño don Segundo Rincón.

Libros recibidos

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del folleto que lleva el título de «Compendio batallador higiénico y social», escrito y editado por el distinguido profesor Veterinario del pueblo de Fuentepiñel, don Cirilo Crespo, y en el que el autor revela grandes entusiasmos por las clases veterinaria y agrícola. Más despacio haremos una reseña del contenido de la obra.

La tormenta de ayer

Con motivo de la tormenta de ayer tarde, se registraron en la capital algunas inundaciones.

En la fábrica «La Estrella», se dedicaron á prestar auxilio algunos soldados del regimiento Sitio, hasta que les mandó retirar el Coronel jefe del Parque.

—También se inundó el trozo de calle comprendido entre la Audiencia y la plazuela de San Facundo.

El agua formó una balsa de bastante altura, alcanzando en los coches hasta el cubo de las ruedas.

Hubo necesidad de abrir vías para dar salida á las aguas estancadas.

Mañana hará un año que falleció la respetable y virtuosa señora doña Agueda Arévalo, esposa que fué de nuestro distinguido amigo, el arquitecto municipal don Joaquín Odriozola.

Al conmemorar este aniversario reiteramos al señor de Odriozola y á sus hijos nuestro pésame por aquella pérdida irreparable, que en Segovia fué recibida con general sentimiento.

Concurso

Para el día diez del mes actual y hora de las doce de la mañana, se celebrará por concurso, la adquisición de artículos de suministro que se necesitan con destino al Hospital militar de esta Capital.

Hallazgo

En poder del Jefe de la Guardia municipal, se encuentra una capa blanca de niño, encontrada ayer tarde en la calle Real y la cual será entregada á quien acredite ser su dueño.

Vacante

Se halla vacante en el pueblo de Otero de Herreros, la plaza de Farmacéutico titular, dotada con el sueldo de 500 pesetas, la cual habrá de proveerse en el término de veinte días.

Que sea enhorabuena

Ha sido trasladado á Tuy (provincia de Pontevedra), el ilustrado funcionario de esta Administración de Correos, don Ricardo Soto.

Lamentamos la ausencia de tan distinguido funcionario.

Juzgado Municipal

Registro civil

En las últimas cuarenta y ocho horas se ha inscrito en este Centro oficial el nacimiento del niño Agustín Fernández y Fernnádez.

Defunciones, ninguna.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Hallazgo

La niña de 12 años de edad Juana Herrero, se encontró ayer en la Estación del ferrocarril un portamonedas con una pequeña cantidad en metálico, entregándole á su dueña en la Casa de socorro, á presencia del personal de dicho establecimiento.

Es muy de elogiar el rasgo de Juana Herrero.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Huelga terminada

La huelga de mineros de Almería, ha quedado solucionada satisfactoriamente, merced á las acertadas gestiones que se han llevado á cabo.

Desmentido

El ministro de la Gobernación, ha desmentido en forma terminante la noticia circulada referente á supuestos disgustos entre el Gobernador civil de Barcelona y el Alcalde de dicha capital, fundados en negligencias de la Guardia municipal en el proceso del terrorismo.

La muerte del «Pernales»

Se han recibido telegramas de Alcaraz, dando cuenta de haber llegado ya á aquella población los cadaveres de los famosos bandidos «El Pernales» y «El Niño del Arahal».

También se ha recibido un despacho del Alcalde de Albacete asegurando haberse identificado plenamente los cadáveres de los bandidos andaluces.

Participan de Valdepeñas que ha llegado á aquella población la comisión que ha de identificar los cadáveres de los bandidos muertos por la benemérita en la sierra de Alcaráz.

Se ha confirmado que los bandidos fueron descubiertos no por un leñador sino por un guarda jurado, al cual infundieron sospechas.

Hablando de este asunto, ha dicho el señor La Cierva que sabe que al ser sorprendidos los bandidos, se dirigían á Alicante para embarcar, en vista de la persecución que tan de cerca se les hacía en Jaén.

De Bilbao

S. M. el Rey ha regresado esta mañana á Bilbao embarcándose inmediatamente.

La madre del guardia Pardiñas que ha llegado á Bilbao, ha solicitado audiencia del Rey, habiéndosele concedido para esta tarde.

La causa de Pardiñas

Pasado mañana, tendrá lugar la vista en el Consejo Supremo, de la causa contra el guardia Pardiñas.

Los sucesos de Marruecos

Despachos de Tanger dicen que, habiendo recibido numerosos refuerzos el Sultán Abd-el-Azis, se propone marchar sobre Rabat, donde espera encontrar á las huestes de su hermano Muley-Hafid.

A este encuentro se le concede gran importancia, reinando mucha expectación por conocer sus resultados.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	80'15
Amortizable al 5 por 100	100'50
Acciones del Banco	445'50
Acciones de Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París á la vista	14'49
Londres á la vista	28'66

G. Cano.

VENTA DE CASA

A voluntad de sus dueños, se vende la casa sita en la Plazuela del Salvador, de esta ciudad, número 7, que tiene espaciosas habitaciones, jardin, huerta, corrales, cuadra con sus anejos y amplios locales para paneras, almacenes, etcétera.

En la misma casa informarán del precio y condiciones.

¡ATENCIÓN!

NUEVA CARNECERÍA

DE

Severiano Hernanz

Plazuela de la Rubia

En este nuevo establecimiento se vende la carne superior á los precios siguientes:

Vaca de primera, sin hueso, á 2'20 kilo.
Idem, con hueso, á 1'40 id.
Ternera, á 3'00 id.
Carnero y cordero, á 1'50 id.
Chuletas de id., á 1'60 id.

Venta

Se venden unas tierras de labor sitas en los términos de Ochando y Nieva.

Razón en la Administración de este periódico.

Aprendiz

Se necesita para un comercio de tejidos de esta ciudad.

Razón en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL ADELANTADO

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 7, Sastrería de Valentín Alvaro.

Se compran libros

antiguos y modernos para la formación de una gran biblioteca.

Avisos hasta el 8 de Septiembre en la lista de Correos, célula número 28 214, ó á la Administración de este periódico.

Bonita ocasión

Se vende en condiciones ventajosas una huerta situada en la ribera del Eresma con manantial abundante y bastantes frutales.

Darán razón en la administración de este periódico.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, procedentes de la casa París, primera y corriente.

Precios sin competencia

Soportales de la Plaza Mayor, 8

Vales del 25 de Agosto

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

DE

CARLOS TABLADA

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Todos los que tengan vales con fecha ***25 de Agosto*** se les devuelve el dinero de las compras que hayan hecho en ese día; examinar los vales que tengais con esa fecha, y durante todo el mes de Septiembre podeis pasar á cobrarlos.

«Vales del 25 de Agosto».

Este acreditado comercio es el que más ventajas ofrece al público cuenta con un grandioso surtido en todo lo que se desee en Tejidos, Novedades y géneros de punto, desde lo mejor que se fabrica, hasta lo más económico.

Gran surtido en Lanas, Sedas, Mantones de Manila, Pañuelos de Seda, Pañuelos de Merino bordados en negro y color, Colchas de brocatel, Piqué Inglés y de Yute, en blanco y colores.

Especialidad en géneros blancos y negros

Holandos y Retortos de hilo. En este género tengo lo mejor que se fabrica para sábanas.

Se está recibiendo un grandioso surtido de géneros para la próxima estación de invierno.

No dejeis de visitar el ***Comercio de Tejidos de Carlos Tablada.*** Ya sabeis que tiene buenos géneros y á precios sin competencia.

Academia de

--Santa Bárbara--

Preparación para carreras militares é ingenieros industriales

Plaza de Alfonso XII, 6.—SEGOVIA

El éxito alcanzado por esta Academia en la última convocatoria para ingreso en las militares, ha puesto de manifiesto una vez más las ventajas que se obtienen con su especial método de enseñanza.

El número de plazas obtenidas no ha bajado nunca del OCHENTA POR CIENTO del de alumnos presentados, habiendo obtenido el NUMERO UNO en la convocatoria de 1905 en Artillería.

Resultado de la última convocatoria de 1907

Aspirantes presentados, cinco; Plazas conseguidas, cuatro, en la forma siguiente:

D. Mariano Sanz	número	UNO	de Artillería.
» Joaquín Prego	»	UNO	de Infantería.
» Antonio Lago	»	SEIS	de Artillería.
» Vicente Llorente	»	VEINTIOCHO	de id.

Queda abierta la matrícula para el curso que empezará en 1.° de Septiembre.

Se admiten internos y externos.

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2 Septiembre 1907.

Director: JOSÉ RODAO

COLABORADORES

Alonso y Merchán (A.) | *Estrañi (José)*
Alhé (Ricardo) | *Gabaldón (Luis)*
Amadís. | *Hernández Luquero*
Aza (Vital) | *Huelva (Joaquín)*
Blanco (Daniel) | *Lassa (Manuel)*
B.º Belmonte (M. R.) | *Miranda (Carlos)*
Borás (José) | *Muro (Rómulo)*
Campo Moreno (José) | *Pérez Zúñiga (Juan)*
Canto (Carlos) | *Quemada (Pedro)*
Castella (Francisco) | *San Román (Miguel de)*
Casañal (Alberto) | *Soriano (Manuel)*
Cenuda (Segundo) | *Torromé (Rafael)*
Checo (Martín) | *Velao (Darío)*
Coloma (Isidoro) | *Vergara (Gabriel M.ª)*
Delgado (Sinesio) | *Zárraga (Miguel de)*
Díaz Escovar (Narciso) | *Zurita (Marciano)*

DE LUNES Á LUNES

Me han dicho que en la sesión municipal del miércoles hubo *hule*:

Salió á relucir el artículo 242 de las ordenanzas municipales, que prohibe la existencia en nuestros domicilios de cuantos animales domésticos constituyen, por su falta de aseo, una amenaza para la salud pública y, es claro, se armó la de Dios es Cristo.

Hubo gritos, imprecaciones, palabras gordas y, por último, sesión secreta, que es en lo que suelen parar siempre esos altercados concejiles.

La cuestión, después de todo, es añeja y no será posible armonizar los preceptos de la higiene con los deseos de aquellos vecinos que no pueden separarse del cerdo de sus entretelas ó de la cabra candorosa y mal oliente, que proporciona el jugo lácteo á la familia.

Ya desde los tiempos remotos en que por primera vez pisó los lumbrales del Ayuntamiento mi querido amigo, el simpático concejal D. Paco Santiuste, todos los innumerables Municipios que han echado sobre sus costillas la tarea de velar por nuestra salud y por nuestros intereses, han intentado abordar el difícil problema de los animales domésticos.

Pero es lo cierto que, á pesar de los buenos propósitos de aquellos Ayuntamientos, los cerdos siguen alternando con nosotros hasta en nuestras conversaciones y paseando sus sustanciosos tocinos por esas calles de Dios, y las cabras y conejos viven en nuestros domicilios disfrutando comodidades sin cuento y riéndose del artículo 242 de las Ordenanzas municipales.

Hay cerdos á los que nos encontramos todos los días en nuestro camino y, á veces, hasta les dejamos la acera respetuosamente, porque el trato engendra cariño y simpatía y ya se ha dado el caso de que muchos de esos cerdos lleguen después á ocupar elevados puestos y á tener tratamiento de excelencia.

Ademas ¿qué extraño es que se dispensen tantas consideraciones al ganado de cerda, encargado de suministrarnos el riquísimo lomo y el jamón incomparable, cuando guardamos toda clase de respetos á muchas personas que no tienen *nada dentro;* ni el lomo sustancioso, ni el jamón que saboreamos con sin igual deleite?

Yo paso todos los días por una calle que no quiero citar, porque la cita envolvería una denuncia y siempre, por una ventanuca que está al nivel de la calle, saca la jeta un cerdo de mirada lánguida y me saluda con un gruñido afectuoso, hasta cierto punto.

Aquel gruñido suele apartar mi espíritu de las tristezas de la vida y engendra en mi imaginación un risueño porvenir de interminables longanizas.

Bueno, pues el día en que ese cerdo abondone el casco de la población, cumpliendo lo que el monumental y farragoso libro de las ordenanzas dispone, habré perdido, como quien dice, uno de los mejores amigos y no volveré á acariciar dulces ensueños de color de rosa, ó de color de longaniza, que para el caso es lo mismo.

Creo, en fin, que es muy difícil el cumplimiento del manoseado artículo 242, porque además y dispuesto el Ayuntamiento á alejar de nosotros á todos los animales domésticos, algunos pacientísimos maridos se verían en la necesidad de buscar para sus insoportables compañeras y para sus mamás políticas, viviendas apropiadas á los hábitos y costumbres de aquellas alimañas, que son la mortificación de más de cuatro padres de familia...

No neguemos á ciertos animales los medios de urbanización á que tienen cierto derecho y ¡viva el cerdo libre y las chuletas con tomate!

Por lo demás... La Infanta Isabel ha comenzado sus visitas de despedida, recordándonos que el veraneo toca á su fin y proporcionando con su presencia en los conventos abundantes limosnas á las monjitas que pasan la existencia procurando nuestra salvación eterna y confeccionando riquísimas yemas y deliciosos bizcochos borrachos; han llegado los nuevos alumnos de la Academia de Artillería, que van por esas calles luciendo sus flamantes uniformes y preparándose para la conquista de las dos estrellas, sin perjuicio de que á veces queden también prendidos en las rades de algún hermoso *lucero* segoviano; las escuelas públicas han vuelto á reanudar sus tareas matinales, porque una feliz iniciativa del ilustrado Inspector de 1.ª Enseñanza, Sr. Hernández, permitirá á los pequeñuelos disfrutar, por ahora, durante la tarde, de la apacible siesta y de las alegrías del tanguillo, la comba, la pelota y demás honestos esparcimientos de la feliz infancia y las personas más ó menos pudientes han comenzado á regresar de las excursiones veraniegas con la mente henchida de recuerdos y con el bolsillo completamente dasalquilado.

En cuanto á sucesos desagradables, aparte de los muchos *tropiezos* que se han registrado en el escenario del Teatro Miñón, durante las noches del miércoles y sábado últimos, nos ha ofrecido también la última semana el horrible espectáculo de un pobrecito chiquitín que en la tarde del viernes cayó desde un balcón al patio de la casa en que habita y el de una angelical pequeñuela, de siete años, brutalmente atropellada por un zagalón, digno de ser sometido en Casablanca á los bombardeos del «Gloire.»

El hecho ocurrió en Moraleja de Coca.

Aunque tiene, en realidad,
por la impresión que nos deja,
muy poco de *Moraleja*
esa *inmoralejidad*.

PEPE.

A PONCIO, PERIODISTA

Es lamentable desdicha
que una costumbre perversa
permita á cualquier mastuerzo,
virgen de libros y escuelas,
ir donde nadie le llame
y hablar de lo que no entienda,
y ponga, Poncio, en tus manos
la palanca de la prensa.
Tu de política sabes
lo que yo de hacer calcetas
y en política te metes
y discutes los sistemas.
Si quieres, á los ministros
los pones cual digan dueñas
y hasta escribes con frescura
párrafos de esos que empiezan:
«Nosotros aconsejamos
á su majestad la reina...»
¡Y luego da risa, Poncio,
ver lo que tu le aconsejas!
Tu no entiendes palotada
del arte de hacer comedias,
y acudes á los estrenos,
y bulles. y faroleas,
y á cambio de *bombos*, pides
favores á las empresas,
cuando no sales diciendo
lo de «triste decadencia»
y lo de «inmunda bazofia
de los teatros por piezas»...
¡Ni sabes de eso palabra,
ni hace falta que la sepas!
Los consejos literarios
ni se siguen ni aprovechan;
el ejemplo es lo que cunde
y el modelo es lo que enseña.
Si te importa el arte, baja
del pedestal á la escena
y haz un juguetillo de esos
que dices que hace cualquiera;
veras, Poncio, como sudas
y qué silbidos te llevas
que muchos Poncios bajaron
y se oyó la grita en Cuenca.
Tú en aritmética ignoras
de las cuatro las tres reglas
y compones con guarismos
desperfectos de la hacienda.
No siendo nadie ni nada,
deprimes, ensalzas, pegas,
y sin tí no hay en el mundo
bailes, banquetes, ni fiestas...
Vergüenza da que entre cuatro
deshonreis la clase entera
y donde sobra el ingenio
á entrar ¡oh, Poncio! te atrevas;
que la trompa de la fama
suene alabando simplezas
¡y que la toqueis vosotros
que no valeis tres pesetas!

Sinesio DELGADO.

ESTIVAL

Deslumbra tanto el sol, que no lo mira
ni el Aguila caudal por un momento,
que esmaltando el azul del firmamento
entre incesantes llamaradas gira.
Todo es luz y es aroma... todo inspira...
y sopla el aire perezoso y lento
como si fuera el desmayado aliento
con que la tierra en el vapor respira.
Y tú, mi encanto, la mujer que adoro,
surges en esta atmósfera de oro,
llena de luz y cálidos efluvios.
como visión y Musa de verano,
con un ramo de espigas en la mano
y una amapola en los cabellos rubios.

Carlos FERNANDEZ SHAW.

Crónica

LOS OJOS NEGROS

Hace tiempo veía yo unos ojos negros, grandes, impertérritos, que me perseguían, que me acosaban, que se clavaban en mí.. Yo achacaba entonces á ensueño lo que era realidad...

La visión se me presentó hace días con el espléndido ropaje del cariño. Era su frente de jazmín y sus mejillas de rosa; eran sus cabellos de azabache y sus labios do ópalo; era su garganta de nieve y sus manos de marfil... Yo la contemplaba extasiado, profunda é íntimamente conmovido...

Agonizaba la tarde; el cielo parecía un espumarajo de sangre en occidente y una sábana de nácares en oriente... Se hundía el sol en las grisáceas testas de los montes y nacía la luna en las pálidas estepas de los llanos...

—Poeta, querido poeta,—me dijo la bella—mira.

Y sacó de su seno el escrito que yo titulé «Los ojos negros».

—¡Lee!—exclamó la beldad.

Y yo crucé el papel con el latigazo de mi vista febril.

Allí estaban esculpidas las frases que el abismo de mi calentura extrajo de su fondo incalculable. Eran frases de utopia, de inverosimilitud, de imposibilidad... Yo las recité mentalmente; las comprendí y las disculpé ¡Era tan difícil ver trocada en realidad la ilusión!

Musité añoranzas del pecho y el corazón quedó extrujado, seco, mústio. Todo el dolor salió por la boca; toda la pasión salió por los ojos!.

.....Y en un momento, el poeta fué filósofo; la fantasía desgranó sus oropeles y el cerebro recogió sus oros; la imaginación descargó una tormenta de hojarasca y el pensamiento sorbió un rocío de perlas.

Barrené con el puñal de mis pupilas el misterio de los ojos negros. Había sido profeta, agorero, mago... La mirada persistente, tenaz, que me perseguía con incansable fijeza, estaba allí, haciendo girar el disco de su noche, oscura como la tinta donde refresco mi pluma.

—Hermosa, hermosa visión,—musité ¿por qué hasta hoy no te has presentado ante mí sin las gasas del secreto? ¿No sabes que yo buscaba esos tus ojos?...

Y la visión, conmovida y temblante, volvió á ser discreta. Quería dejarme soñar...

Silvio DE GOSPEDALES.

Pues, señores...

Era Canuto Crescente,
esposo de Luz Clemente
Pérez López de Alarcón,
un hombre muy bonachón,
muy callado y muy prudente,
Por todo lo que pasaba,
Luz á él la culpa le echaba
y le ponía perdido
de insultos, aunque, aburrido,
él jamás la replicaba.
Pues, señores, sucedió,
y esto me consta, pues yo
lo he presenciado, que un día
á Luz preguntó María
algo, á que ella contestó:
—«Ya *de cuatro meses*, sí...»
Y el buen Canuto, que allí
en la habitación estaba,
noté que se preguntaba;
—¿Me echará la culpa á mí?...

Constantino PLÁ.

Filosofía barata

Cuando veas que á un hombre no se le quedan grabados en la mente más que sucesos *personales*, puedes asegurar que es un solemnísimo imbecil.

—

Desconfía de esas personas que se pasan todo el día en la calle; sin que tú lo sepas, acechan tu bolsillo.

—

Un problema difícil: averiguar la edad de una mujer rubia que se pinta.

—

Cuando oigas que una mamá elogia mucho á su hija, ponte en guardia: es que quiere deshacerse de un trasto inútil.

—

Cuando te quedes sin dinero cállate y no lo digas; de este modo te seguirán saludando los que no lo saben.

—

El mejor guardián para una mujer casada es un hijo.

—

El que compra fiado teje dos pobrezas: la suya y la del que le fía.

—

El crédito es una moneda que cuanto más se usa menos vale.

—

Para convencer á un necio lo más seguro es hablar necedades.

—

El hombre que no vuelve la cabeza por no arrugar el cuello de la camisa, si no es idiota está á dos dedos de serlo.

—

No seas de esos que llevan el corazón en la mano; cuanto más guardado lo tengas, mejor.

—

Cuando en medio de una orgía una mujer da un suspiro, es señal infalible de que va á hablarte de dinero.

—

Huye de las mujeres que todo lo saben y de las que todo lo ignoran.

—

Cuando veas que un niño tiene *cosas de hombre*, compadece á sus padres: están predestinados á llorar mucho.

—

Si á una mujer la llamas hermosa te lo agradecerá más que si la dices discreta.

Fray GERUNDIO.

A la dueña de un loro

Señora, ¡por compasión,
su inmensa bondad imploro!...
Mande usted callar al loro
que hay dentro de su balcón.
Es detestable, perverso,
charlatán, inconveniente;
es lo más impertinente
que existe en el universo.
Y el caso es que á viva voz
y sin saber el por qué,
ese lorito de usté
me insulta de un modo atroz.
Es dura y grave la ofensa
y eso es tomarme por *pito:*
pero, ¿quién contra un lorito
se dispone á la defensa?
Como se pone insufrible,
por eso su gracia imploro:
¡ese maldecido loro
me dá un martirio terrible!...
Tiene usted una vecina
bella, gentil, seductora;
una vecina, señora,
que es una joven divina.
La veo en el mirador
algunas veces, ¡y es claro!
siempre á contemplar me paro
su semblante encantador.
Y aunque lejos de mi amada,
con mil señas amorosas,
suelo decirla unas cosas
que á usted... no le importan nada.
Pues bien; cuando así los dos
logramos vernos, resulta
que el loro de usted me insulta
sin encomendarse á Dios.
Nos interrumpe, nos grita,
me llama yo no sé qué,
y, en fin, que el loro de usté
tiene una lengua maldita.
Su vecina, presintiendo
lo que yo estoy aguantando,
deja el mirador... riendo,
y yo me alejo... rabiando.
¡Y esto de la raya pasa!;
señora, yo sufro mucho:
meta usted su animalucho
en el corral de su casa.
ó edúquele usted mejor;
que sus costumbres de hoy día,
no dicen, señora mía,
nada bueno en su favor.
No tengo más que decir,
y haré aquí punto redondo,
diciendo que no respondo
de lo que pueda ocurrir.
Pues aunque su pico admiro,
si el loro sigue pesado,
el día menos pensado
le voy á pegar un tiro.

Andrés ALONSO Y MERCHÁN.

Rápida

El automóvil, mamá...

Hasta ahora creíamos los míseros mortales que andamos á pié que los automóviles no servían más que para apestar á gasolina, levantar mucho polvo por las carreteras y reventar á todo el que se ponía delante.

Pues no señor; ahora resulta que los tales artefactos son muy higiénicos y muy superiores en propiedades terapéuticas á las Píldoras Pink, y al Pectoral de Anacahuita.

O, como si dijéramos: *Si toseis, tomeis..* automóvil.

Un médico francés ha descubierto que el automovil produce una acción favorable sobre la piel, las vías respiratorias, la circulación de la sangre y el sistema nervioso.

Otro doctor, M. Monneyrat, ha hecho acerca de este punto cálculos minuciosos y ha averiguado que una persona normal que en el momento de emprender una excursión en automóvil tenía 5.200.000 glóbulos rojos por cada milimetro cúbico de sangre, tenía á los ocho días de caminar en automóvil 6.700.000.

En un anémico, el resultado fué el siguiente: En el momento de partir, 4.530 000 glóbulos rojos en un milímetro cúbico de sangre; á los ocho días 5 300 000.

¡Eche usted millones de glóbulos!

A ese paso, el que no se hace archimillonario es porque no le da la gana.

Porque ¡figúrense ustedes los millones que irán adquiriendo esos desocupados *sportsmen*, que se pasan la vida tocando la bocina por las carreteras!

Pero se me ocurre una duda que someto á la consideración de los sabios doctores que se dedican á esta materia.

¿Cuántos millones de glóbulos rojos se pierden cada vez que se cae uno de un automóvil y se rompe la cabeza?

Porque, la verdad, yo *antes de decidirme á montar*, quiero saber si se gana ó si se pierde dedicándose al automovilismo.

TAF.

Postres variados

De Mercedes pidió un día
la mano un pollo inexperto,
á su papá, que sabía
que el amante no tenía
sobre qué caerse muerto.
Y al oir decir el papá:
—«Con algo usted contará
cuando me pide á Mercedes»,
repuso: —«Cuento con la
generosidad de ustedes.»

Carlos CANO.

En Berlín se va á abrir una agencia de pompas fúnebres en que los coches serán automóviles

Así los entierros revestirán una solemnidad imponente.

Figúrense ustedes el efecto que hará un automovil de cuarenta caballos con los cuarenta caballos empenachados de luto!

Un señor editor en una instancia
ha pedido, poco hace,
que se declaren de dominio público
las obras de Fernández y González.
Si señor, sobre todo,
las que hacen referencia al bandidaje
son hoy la actualidad más sujestiva
de las actualidades!

Dice un periódico que en Londres se ha fundado un circulo de embusteros.

Pues si procede de algún socio la noticia, ¡cualquiera la cree!

Dice la prensa que «se halla en Escocia la reina de Inglaterra».

Eso de que «se halla», es mucho asegurar.
A fin de no equivocarse,
digan ustedes que *está*;
porque hallarse,
á saber si *se hallará*.

AMADIS.

Adelanta tanto Irene
en el arte musical
que para el año que viene
cantara el *Fausto* en el Real.
Frasea bien, es bonita
y aseguran mas de cuatro
que ha hecho ya de Margarita
pero... fuera del teatro.

Luis LOPEZ.

Sin franqueo

Temistocles..—Agradezco a usted el envio del periodico y los elogios inmerecidos que en él me tributa. Es usted bondadosisimo en extremo y le sobra la razon en todo... menos en lo que á mi se refiere.

El artículo en cuestión
le aplaudirá quien lo lea.
No será de mi opinión
el adorado santón
á quien usted vapulea.

¡Pum!—¿Que quiere usted mi consejo? Pues dediquese á la venta de churros calentitos y déjese usted de crónicas sentimentales.

M. R.—Sirve... acortándola un poco.

Ursulina.—

Lo he recibido y no piense
que *aquello* en serio lo tomo.
¡Usté es señorita como
yo soy capellan castrense!

Cine. Eso es una jerigonza más incomprensible que la *jerga* criminal de mi pueblo, que ha dado motivo á nuestro ilustrado colaborador señor Marun Hurtado para escribir dos artículos primorosos, reveladores de un buen filólogo y de un buen literato.

Feisole.—Me gusta, pero es tan largo... Veré si puedo complacerle.

M.C.D. 2022

Aguas minero-medicinales
DE LA COLONIA "LA ALISEDA„

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20 365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de «La Aliseda», evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de Montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabaña, Stereóscopo Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

Lanas colchoneras
lavadas á vapor

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6,

¿Quereis conservar vuestros cuerpos robustos y sanos? No durmais en lanas lavadas en río, pues produciendo la oveja las enfermedades de roña y viruela, es contagioso para el cuerpo humano. Así lo aconseja el sabio Doctor Bertholot.

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

Don Carlos Llauradó,

Baños de Ledesma.—**Salamanca**

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 31 de Agosto

PREMIOS MAYORES

Núm.	Premios	POBLACIONES
4.326	100.000	Huelva.—Madrid.
8.600	60.000	Alicante.—Madrid.
37.474	25.000	Bilbao.—Bilbao.
92	1.500	Madrid.—Madrid.
2.414	1.500	Barcelona.—Valencia.
2.923	1.500	Madrid.—Madrid.
5.789	1.500	Madrid.—Madrid.
8.450	1.500	Barcelona.—Barcelona.
8.834	1.500	Córdoba.—Bilbao.
11.105	1.500	Cartagena.—S. Sebastián
11.746	1.500	Valencia.—Valencia.
11.782	1.500	Sevilla.—Madrid.
11.950	1.500	Sevilla.—Alicante.
12.030	1.500	Palencia.—Madrid.
12.536	1.500	Murcia.—San Sebastián.
13.912	1.500	Palma.—Madrid.
14.847	1.500	Albacete.—Albacete.
15.798	1.500	Madrid.—Madrid.
17.729	1.500	Valencia.—Vigo.
19.143	1.500	Sevilla.—Valencia.
22.627	1.500	Morella.—Sevilla.
23.515	1.500	Barcelona.—Baeza.
23.758	1.500	Barcelona.—Coruña.
25.926	1.500	Barcelona.—Sevilla.
25.572	1.500	Alicante.—Barcelona.
29.710	1.500	Algeciras.—Las Palmas.
30.698	1.500	Osuna.—Bilbao.
32.160	1.500	Vigo.—Palma.
32.290	1.500	Madrid.—Madrid.
32.870	1.500	Ferrol.—Valencia.
33.060	1.500	Cádiz.—Santurce.
33.981	1.500	Huelva.—Valladolid.
34.638	1.500	Fernando—Línea de la C
35.925	1.500	Granada.—Granada.
36.547	1.500	Plasencia.—Plasencia.
37.340	1.500	Sevilla.—Sevilla.
39 399	1.500	Valencia.—Valencia.
39.644	1.500	Guernica.—Guernica.
40.948	1.500	Agullas.—Valencia.

Premiados con 300 pesetas

Decena

52 56 60

Centena

143 155 157 191 194 202 207 234 250
252 282 306 329 330 337 365 372 424
435 436 438 445 459 494 528 531 532
546 551 553 586 674 706 707 711 738
763 768 784 805 823 902 905 957 961
984

Mil

020 030 040 046 079 091 095 113 118
171 209 217 227 289 295 310 370 417
422 432 433 448 478 495 503 522 523
548 559 596 601 616 680 722 729 730
762 779 785 858 886

Dos mil

007 012 013 114 129 132 198 207 236
252 283 313 317 339 351 353 374 407
417 440 458 477 483 493 494 500 519
535 566 680 695 701 712 737 745 781
784 806 812 824 828 865 873 885 934
966 971 981

Tres mil

009 012 020 053 082 090 117 127 134
136 137 139 187 195 207 213 228 286
343 364 381 464 465 505 521 522 549
582 583 589 651 669 619 672 693 703
710 715 751 772 777 795 805 829 874
883 904 917 978

Cuatro mil

020 043 069 083 103 110 148 176 222
228 236 266 271 274 278 283 294 295
350 390 396 468 472 480 499 516 522
554 558 560 571 584 615 656 664 680
688 689 756 769 798 804 861 868 956
958 981

Cinco mil

012 021 031 062 070 084 097 112 119
183 228 233 267 343 346 361 388 399
391 403 405 419 434 453 463 477 507
513 519 552 595 634 655 671 687 698
714 724 816 829 839 845 902 911 921
932 973 996

Seis mil

061 072 088 097 109 163 175 177 218
225 227 247 252 317 335 353 422 450
462 464 532 579 606 618 673 685 695
750 771 784 791 845 846 863 915 917
918 932 960

Siete mil

003 045 131 146 189 199 243 270 272
298 306 317 339 341 366 388 393 477
491 493 506 513 590 595 601 616 629
643 648 664 669 708 724 764 787 788
789 806 868 891 895 924 945

Ocho mil

028 048 050 052 094 096 111 142 165
170 195 221 237 324 331 382 387 396
419 438 537 546 554 566 567 615 657
663 710 720 727 745 749 753 773 804
876 901 935 952 966 992

Nueve mil

023 047 063 100 139 141 185 195 292
317 320 333 375 380 392 427 436 445
486 489 532 559 572 576 591 594 615
631 636 654 673 696 722 734 778 788
830 831 833 860 908 946 948 980 992
999

Diez mil

002 033 050 081 097 114 162 171 214
221 239 245 253 284 289 290 346 349
381 387 395 404 444 453 465 480 508
513 522 561 570 586 596 613 703 760
778 782 801 822 886 903 997 998

Once mil

019 048 072 076 105 116 150 190 200
249 278 299 321 349 395 404 423 438
449 469 494 511 516 560 576 584 588
624 641 643 653 731 747 750 783 796
848 882 901 902 941 988

Doce mil

020 064 070 112 140 176 178 209 219
260 317 368 381 392 409 415 461 470
511 586 592 629 636 664 676 720 732
743 773 773 788 795 805 834 836 852
913 959

Trece mil

007 016 035 062 082 098 109 158 169
227 242 296 297 325 333 359 373 433
437 454 495 498 527 539 540 552 576
579 627 693 702 722 728 745 821 827
833 837 917 925 998

Catorce mil

019 031 051 096 122 151 225 252 326
342 354 357 419 428 433 438 485 502
519 527 538 590 638 642 716 759 772
779 785 799 812 885 946 968 998

Quince mil

000 009 020 054 090 096 099 131 157
243 244 257 258 262 270 302 336 337
391 443 461 501 519 541 543 560 562
565 613 652 669 741 769 771 777 782
823 831 882 919 960 963 995

Dieciseis mil

011 013 052 058 063 115 127 203 224
225 228 235 264 273 282 302 335 336
339 343 391 393 404 455 540 542 548
564 574 618 640 650 659 664 691 699
711 754 763 780 800 810 867 869 874
876 885 889 905 906 985 987

Diecisiete mil

016 085 102 106 136 152 162 210 231
246 319 347 397 403 406 415 441 469
470 497 498 521 579 603 612 618 642
650 660 758 775 807 832 871 877 900
939 945 966 977

Dieciocho mil

091 130 148 208 268 334 345 360 412
465 480 571 652 740 776 817 888 959
991

Diecinueve mil

115 180 188 202 228 245 252 265 308
330 365 402 404 448 516 528 550 560
586 615 749 758 764 773 822 852 861
891 922 933 934 964 965 969

Veinte mil

007 008 014 076 079 083 086 116 132
137 157 227 271 287 316 343 368 402
475 492 507 562 598 637 664 672 726
736 741 748 766 788 803 806 853 857
865 883 895 925 934 941

Veintiun mil

000 004 008 095 108 109 114 119 125
135 273 277 297 312 315 340 367 498
528 583 590 620 625 634 641 653 714
717 720 730 753 774 795 814 821 828
834 853 891 933 945 983 992 996

Veintidos mil

001 005 040 099 113 119 145 167 177
204 213 284 335 344 352 380 391 427
431 493 539 562 578 601 613 622 637
666 673 730 734 851 856 887 888 917
927 957 960 968 976 981 983

Veintitres mil

008 047 055 062 078 114 134 154 163
178 229 235 238 265 290 314 281 383
385 425 527 556 566 570 575 603 618
638 642 646 662 695 746 754 763 805
846 857 805 909 974 983

Veinticuatro mil

001 054 055 056 085 117 149 192 259
275 289 318 351 386 402 407 462 479
514 520 596 599 618 623 624 639 649
653 758 765 769 777 784 864 872 877
878 891 904 907 913 953

Veinticinco mil

030 034 051 073 080 098 106 141 162
176 237 249 268 309 352 361 396 401
478 501 529 535 571 601 607 608 633
650 666 671 678 690 719 749 753 813
860 871 923 939 954 988 991

Veintiseis mil

036 038 093 143 145 172 223 225 236
242 248 276 292 308 358 382 427 447
491 560 591 598 665 667 674 688 721
729 796 804 837 872 874 946 950 965
976 986

Veintisiete mil

029 046 051 069 097 106 108 117 132
151 157 168 173 189 191 204 241 257
266 270 295 300 319 358 381 413 448
457 466 483 517 540 578 591 658 675
676 677 685 711 736 740 757 799 800
817 836 851 858 897 925 926 954

Veintiocho mil

006 069 088 102 103 141 189 193 312
384 392 400 433 441 478 551 558 572
590 616 626 630 631 723 743 759 8
817 849 854 878 881 917 941 968 97

Veintinueve mil

008 014 018 061 063 079 083 085
097 153 165 187 212 243 274 275
305 320 323 428 429 456 459 464
514 533 541 567 585 593 650 654
709 741 763 777 827 833 861 867
901 907 908 964 977 989 993

Treinta mil

013 528 049 053 080 082 106 146
211 219 236 246 273 304 398 418
465 508 529 550 571 574 601 623
675 677 704 733 742 749 836 858
946 974

Treinta y un mil

010 016 017 024 042 051 052 053
096 106 133 139 242 272 309 316
368 384 394 409 431 511 514 519
543 562 588 610 614 634 639 662
695 719 733 761 782 790 843 856
884 908 916 920 933 984 999

Treinta y dos mil

011 018 070 077 081 135 285 299
347 353 362 375 402 427 436 438
497 688 764 806 869 876 880 917
956 981

Treinta y tres mil

080 084 136 152 155 164 171 262
268 303 350 370 393 468 469 521
595 651 655 690 706 730 770 817
870 937 984 986

Treinta y cuatro mil

098 140 144 211 240 242 256 266
319 391 393 402 471 550 555 578
635 640 683 725 732 743 812 843
923 939 982

Treinta y cinco mil

034 045 094 147 152 201 283 288
373 377 386 490 500 511 571 595
632 647 663 670 707 713 717 752
768 779 782 816 820 845 853 917
983 988 995

Treinta y seis mil

000 011 012 027 028 034 046 071
158 172 189 212 228 241 319 332
366 419 469 479 506 568 623 702
718 724 729 753 772 804 809 832
842 890 970

Treinta y siete mil

030 080 103 127 142 143 156 178
225 230 255 261 264 283 319 327
338 342 355 363 389 392 397 409
480 481 493 518 535 536 566 604
675 723 735 982 842 850 860 887
902 906 919 217 926

Treinta y ocho mil

006 037 039 065 068 085 087 092
121 131 138 169 185 213 233 242
265 311 319 327 331 351 352 370
398 401 511 614 617 641 648 669
732 741 746 757 763 775 776 789
804 833 855 860 861 877 897 901
909 913 917

Treinta y nueve mil

103 112 137 167 182 190 198 199
234 288 314 345 406 407 440 458
522 538 544 550 561 580 592 595
637 640 652 663 674 688 701 727
824 858 875 912 919 927 944 980

Cuarenta mil

001 014 122 135 147 183 130 137
231 258 263 279 292 373 374 382
438 443 454 455 488 492 497 535
553 562 570 640 677 698 733 790
881 883 911 914 957 974

M.C.D. 2022